

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar, 12 MAY 2010

DECRETO EXENTO N° 3047

Vistos:

La solicitud de Feriado Legal Anual presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por don (ña) Consuelo Hernández Cornejo Cargo Administrativo Grado 17° EMS, Decreto Exento N° 1831 lo dispuesto en el Título IV, 3° Artículo 101 y siguientes de lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

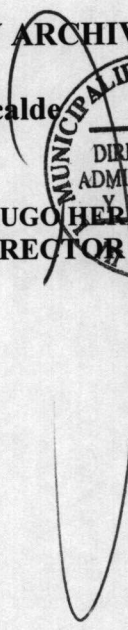
DECRETO

1.- Concédase Feriado Legal, correspondiente al año 2010 a don (ña) Consuelo Hernández Cornejo Cargo Administrativo Grado 17° EMS, desde el 10 de Mayo del 2010 al 10 de Mayo del 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

Por Orden del Sr. Alcalde

  
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución

- Control
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes/
- NEFR/HHAP/HECP/meqt.-

